



por deute a los miserables arriba expresados quedan  
 do mitiq. don, doy fee =

Gornel *[Signature]*

Donato Merino el Aguntan top de este Nillo de Chequi en  
 el dia de hoy veinte y siete de Agosto de mil ochocientos  
 treinta y uno; atendiendo a q. el servicio extraordin. q. de  
 los Voluntas Realitas hacen en acompañar y custodiar  
 al Correo y baliso de la Correspond. pp. es segun se  
 experimenta permanentemente y duradero; observando que  
 aun q. este Nillo cubra la parte q. le corresponde  
 en estos gastos, solo se hace el servicio por individuos de Cas-  
 tano, conociendo de este corto servicio los de este p. no  
 ser nombrados, Atiendo: se oficio al M. Comandante  
 del Batallon, haciendo unas reflexiones a fin de  
 conseguir de ellas, dispongo el que en lo sucesi-  
 on de este servicio sean comprendidos los Volun-  
 tarios Realitas de este Terrio segun el turno q.  
 les corresponde. Asi lo acordó y firmaron  
 los señores de que se compone  
 y no el Regidor Don Francisco

